

Legislación Nacional

Decreto 524/2007 MINISTERIO DE DEFENSA PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase Directora de Gestión Presupuestaria y Contable de la Dirección Nacional de Administración dependiente de la Subsecretaría de Coordinación del citado Ministerio. Bs.As., 15/5/2007 VISTO la Ley N° 26.198, los Decretos N° 491 del 12 de marzo de 2002, N° 1648 del 14 de noviembre de 2006 y la Resolución Conjunta SGP y SH N° 2 del 6 de febrero de 2007, lo propuesto por la señora Ministra de Defensa, y CONSIDERANDO: Que por la Ley N° 26.198 se aprobó el presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2007. Que el artículo 7° de la mencionada Ley establece que las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Pública Nacional no podrán cubrir los cargos vacantes y financiados existentes al 1° de enero de 2007, ni los que se produzcan con posterioridad a dicha fecha, salvo decisión fundada del Jefe de Gabinete de Ministros. Que mediante Decreto N° 491/02, se estableció, entre otras medidas, que toda designación de personal, en el ámbito de la Administración Pública, centralizada y descentralizada, en cargos de planta permanente y no permanente será efectuada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL a propuesta de la jurisdicción correspondiente. Que mediante el dictado del Decreto N° 1648/06 se aprobó la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del MINISTERIO DE DEFENSA. Que por Resolución Conjunta del Subsecretario de la Gestión Pública de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y el Secretario de Hacienda del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION N° 2/07, se incorporaron al Nomenclador de Funciones Ejecutivas del MINISTERIO DE DEFENSA los cargos que fueran aprobados por Decreto N° 1648/06. Que a fin de implementar la estructura aprobada por el mencionado Decreto, en lo concerniente a las unidades creadas en la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del MINISTERIO DE DEFENSA, como aperturas de segundo nivel operativo procede designar a la Contadora Marcela Inés ALLEN Directora de Gestión Presupuestaria y Contable de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, exceptuándola a tal efecto de lo dispuesto en el Título III, Capítulo III, Título VI, artículo 71, primer párrafo, primera parte del Anexo I del Decreto N° 993/91 (T.O.1995). Que la funcionaria propuesta cumple con los requisitos de idoneidad requeridos para dichos cargos. Que ha tomado intervención el Servicio Permanente de Asesoramiento Jurídico del MINISTERIO DE DEFENSA, expidiéndose favorablemente. Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones emergentes del artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA y el artículo 1° del Decreto N° 491/02 y artículos 7° y 11 de la Ley N° 26.198. Por ello; El PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:

ARTICULO 1° — Desígnase con carácter transitorio Directora de Gestión Presupuestaria y Contable de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION dependiente de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del MINISTERIO DE DEFENSA a la Contadora Marcela Inés ALLEN (DNI.N° 14.843.194) Nivel A – Grado 2, Función Ejecutiva Nivel III.

ARTICULO 2° — La designación en el cargo aludido se dispone con carácter de excepción, a lo establecido en el Título III, Capítulo III y Título VI, artículo 71, primer párrafo, primera parte, del Anexo I al Decreto N° 993/91 (T.O.1995) y a lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley N° 26.198.

ARTICULO 3° — El cargo involucrado deberá ser cubierto conforme los sistemas de selección previstos por el SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA Decreto N° 993/91 (T.O.1995) en el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles contados a partir de la notificación de la designación respectiva.

ARTICULO 4° — El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con las partidas específicas del presupuesto vigente de la Jurisdicción 45 – MINISTERIO DE DEFENSA.

ARTICULO 5° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Alberto A. Fernández. — Nilda C. Garré.